

UGT exige la inmediata liberación de las activistas **Pakhsan Azizi, Verisheh Moradi y Sharifeh Mohammadi**

## **No podemos callar ante la condena de muerte a mujeres sindicalistas y feministas en Irán: Exigimos libertad y justicia**

**El régimen iraní se ensaña con quienes luchan por los derechos fundamentales. UGT Madrid se suma al clamor internacional por la vida de tres mujeres condenadas a muerte**

La lucha por los derechos humanos no puede ser silenciada ni por la distancia geográfica ni por la indiferencia. Desde Irán, un régimen totalitario y cruel llegan noticias que nos exigen movilizarnos en defensa de quienes se atreven a alzar la voz contra la opresión. En las últimas semanas, las condenas de muerte a estas tres mujeres sindicalistas, activistas por los derechos civiles y laborales nos han estremecido y, desde UGT Madrid, alzamos la voz en solidaridad con ellas, junto a más de un centenar de organizaciones y colectivos que piden la liberación inmediata de estas mujeres.

Irán, país que en 2024 se situó como uno de los mayores ejecutores de personas en el mundo, ha condenado a muerte a tres valientes defensoras de los derechos humanos: **Pakhshan Azizi, Sharifeh Mohammadi y Varisheh Moradi**. Estas mujeres han sido sometidas a un juicio sin garantías y a torturas inhumanas, solo por defender lo que deberían **ser derechos universales: la libertad, incluida la libertad sindical, los derechos laborales, la igualdad entre mujeres y hombres y por tanto, el fin del apartheid de sexo**. Desde UGT Madrid, rechazamos con rotundidad la pena de muerte en todas sus formas y exigimos que se reviertan estas condenas injustas.

El régimen iraní ha dejado claro que su objetivo es atemorizar y someter a su población, a la clase trabajadora y sobre todo a las mujeres que se levantan contra el patriarcado y la represión. El caso de Azizi, Mohammadi y Moradi es solo uno de los más recientes, pero no es el único. Irán ha ejecutado, solo en 2024, a 31 mujeres, una cifra alarmante que refleja el trato sistemáticamente cruel hacia las disidentes. La represión de las voces que se atreven a desafiar al régimen es un arma que se afila a diario.

El movimiento "**Mujer, Vida, Libertad**", que comenzó en Irán como respuesta a la muerte de Mahsa Amini y ha logrado extenderse a nivel mundial, representa el grito de miles de mujeres que exigen su derecho a existir libremente, sin miedo a represalias. Este movimiento, nacido en las calles de Teherán, ha inspirado a pueblos oprimidos en todo el mundo. En España, a través de la concentración convocada por el colectivo "**Mujer, Vida, Libertad Madrid**", nos unimos a este

clamor global. Es nuestra responsabilidad como sociedad democrática dar apoyo a quienes luchan por la libertad, la justicia y la dignidad.

La condena a muerte de estas mujeres sindicalistas, feministas y activistas no solo es un atentado contra su vida, sino también un ataque a la libertad de expresión y de lucha por los derechos civiles y laborales. La historia de la lucha de estas mujeres es un ejemplo de valentía y determinación frente a la opresión más brutal. En un contexto donde los derechos humanos siguen siendo vulnerados en todo el mundo, la comunidad internacional no puede permitirse ser cómplice del silencio.

En este sentido, UGT Madrid hace un llamamiento a todos los ciudadanos y ciudadanas a sumarse a la concentración que tendrá lugar el próximo 20 de mayo frente al Congreso de los Diputados, a las 16:30 horas. No solo es una cuestión de justicia para estas tres activistas iraníes, sino también una manifestación de solidaridad con todas las mujeres que, día a día, luchan por un mundo más justo y libre. Que nuestra voz sea la que se escuche en los pasillos del Congreso, exigiendo que el gobierno español y la comunidad internacional actúen para evitar que estas ejecuciones se lleven a cabo.